



CITGO 454 Wax

Hoja de Datos de Seguridad de Materiales (MSDS)

CITGO Petroleum Corporation
 P.O. Box 3758
 Tulsa, OK 74102-3758
 United States of America

MSDS No. 653454001
 Fecha de Revisión 01/07/2003

Clasificación de Riesgos		
	HMIS	NFPA
Riesgo para Salud	1	1
Riesgo de Incendio	1	1
Reactividad	0	0

*= Riesgos Crónicos para la Salud

IMPORTANTE: Lea esta MSDS antes de manejar o desechar este producto y haga llegar esta información a sus empleados, clientes y usuarios de este producto.

Reseña de Emergencias

Estado Físico Sólido. (en las temperaturas ambiente.)
Color Blanco. **Olor** Olor débil

ADVERTENCIA!
 La cera caliente puede causar quemaduras a los ojos y a la piel.
 Cuando maneje cera caliente, use guantes protectores al calor y otro equipo personal (EPP) para protegerse contra quemaduras térmicas.
 Los derrames pueden crear riesgo a resbalarse.

Equipo de Protección

**Recomendado mínimo.
 Ver detalles en la Sección 8**

Esta recomendación refleja el mínimo PPE cuando el producto está en las temperaturas elevadas.



SECCION 1: IDENTIFICACION

Nombre Comercial	CITGO 454 Wax	Contacto Técnico	(800) 248-4684 or (337) 708-7350
Número de Producto	653454001	Emergencia Médica	(918) 495-4700
Número CAS	Mezcla	Emergencia CHEMTREC (Solamente en los Estados Unidos)	(800) 424-9300
Familia de Productos	Cera de parafina		
Sinónimos	Cera de parafina; Código De Producto De SAP: 653454001		

SECCION 2: COMPOSICION

Nombres de los Componentes	No. Registro CAS	Concentración (%)
1) Cera parafinica, petróleo, tratada con arcilla	64742-43-4	>99
2) Hidroxitolueno butilado	128-37-0	<1

SECCION 3: IDENTIFICACION DE RIESGOS

Ver también Reseña de Emergencias y Clasificación de Riesgos en la parte superior de la Página 1 de esta MSDS

Vía Principal de Entrada Contacto con la piel. Inhalación.

Señales y Síntomas de Exposición Aguda

CITGO 454 Wax

Inhalación	A temperaturas elevadas se pueden generar humos densos que pueden causar la irritación del tracto respiratorio y otros desórdenes respiratorios.
Contacto con los Ojos	La cera caliente puede ocasionar severas quemaduras oculares debido al contacto. Además, los vapores de la cera caliente pueden ocasionar irritación ocular.
Contacto con la Piel	El contacto de la piel con el material caliente puede dar lugar a quemaduras severas.
Ingestión	Contacto con el material caliente puede crear quemaduras térmicas. Si es ingerido en las temperaturas ambiente, no se anticipa ningunos efectos adversos significativos de salud. Este material puede causar un efecto laxante. Si es ingerido en cantidades grandes, este material puede obstruir el intestino.
Resumen de los Efectos de Salud Crónicos	La sobre-exposición prolongada o repetida puede ocasionar ligera irritación o inflamación de la piel. La higiene personal deficiente puede ocasionar obstrucción con cera de los folículos de la piel y puede generar infecciones purulentas de la piel conocidas como "Furúnculo de cera"
Condiciones Agravadas Por Exposición	Las condiciones médicas agravadas por la exposición a este material pueden incluir trastornos de la piel y enfermedades respiratorias crónicas.
Órganos Afectados	Este material puede causar daños a los órganos siguientes: Tracto respiratorio superior, piel.
Potencial Cancerígeno	Este producto no contiene componentes con concentraciones superiores a 0,1% que sean considerados cancerígenos por OSHA, IARC o NTP.

La Clasificación de Riesgos según OSHA está indicada con una "X" en la casilla junto al tipo de riesgo. Si la "X" no está señalada, el producto no exhibe el riesgo según está definido en la Norma OSHA de Comunicación de Riesgos (29 CFR 1910.1200)							
Clasificación de Riesgo a la Salud OSHA				Clasificación de Riesgo Físico OSHA			
Irritantes	<input type="checkbox"/>	Tóxico	<input type="checkbox"/>	Combustible	<input type="checkbox"/>	Explosivo	<input type="checkbox"/>
Sensible	<input type="checkbox"/>	Muy Tóxico	<input type="checkbox"/>	Inflamable	<input type="checkbox"/>	Oxidante	<input type="checkbox"/>
Corrosivo	<input type="checkbox"/>	Cancerígeno	<input type="checkbox"/>	Gas Comprimido	<input type="checkbox"/>	Peróxido Orgánico	<input type="checkbox"/>
						Piróforico	<input type="checkbox"/>
						Hidro-reactivo	<input type="checkbox"/>
						Inestable	<input type="checkbox"/>

SECCION 4: MEDIDAS PARA PRIMEROS AUXILIOS

Tome las precauciones adecuadas para asegurar su propia salud y seguridad antes de intentar un rescate o proveer primeros auxilios. Para información más específica, remítase a Controles de Exposición y Protección Personal en la Sección 8 de esta MSDS.

Inhalación	Traslade a la víctima al aire fresco. Si la víctima no respira, comience inmediatamente la respiración de rescate. Si la respiración se realiza con dificultad, personal calificado debe administrar oxígeno 100 por ciento humidificado. Busque atención médica inmediatamente. Mantenga al individuo afectado abrigado y en descanso.
Contacto con los Ojos	Si el producto caliente salpica en los ojos, irrigue con cantidades grandes de agua a temperatura ambiente. Busque atención médica inmediatamente. Si el material a temperatura ambiente entra en los ojos, compruebe y remueva los lentes de contacto. Lavar los ojos con agua fresca, limpia y a baja presión mientras se levantan y se bajan los párpados ocasionalmente. Buscar atención médica si persiste el lagrimeo, enrojecimiento o dolor excesivo.
Contacto con la Piel	Si es quemado por el material caliente, refresque la piel enfriando con cantidades grandes de agua fresca. No quite el material de la piel. Busque atención médica inmediatamente. Por contacto con el producto a las temperaturas ambiente, quite los zapatos y la ropa contaminados. Limpiar el exceso de material. Lave la piel expuesta con jabón suave y agua. Busque la atención médica si el tejido fino aparece dañado o si persiste el dolor o la irritación. Limpie a fondo la ropa contaminada antes de utilizarla nuevamente. Deseche las prendas de cuero contaminadas.
Ingestión	No induzca el vómito a menos que esté indicado por un médico. Enjuague la boca con agua. Nunca suministre cualquier cosa por vía oral a una persona que no está completamente consciente. Permita que cantidades pequeñas pasen a través del sistema. Si se ingieren cantidades grandes o la irritación o el malestar ocurre busque atención médica inmediatamente.
Notas para el Médico	Chequear por una posible obstrucción del intestino debido a la ingestión de cantidades grandes del material. Supervise las funciones pulmonares con la inhalación de los humos o de los productos de degradación. Trate de acuerdo a los síntomas.

SECCION 5: MEDIDAS CONTRA INCENDIO

Clasificación de Inflamabilidad de NFPA	Combustible material clase-IIIB de acuerdo con NFPA. Levemente combustible!		
Método del Punto de Inflamación	COPA ABIERTO: >150°C (>302°F) (Estimado).		
Límite Inferior de Inflamabilidad	No data.	Límite Superior de Inflamabilidad	No data.
Temperatura de Auto-ignición	No disponible.		
Productos de Combustión Riesgosos	Bióxido de carbono, monóxido de carbono, humo, humos, hidrocarburos no quemados, aldehinos y otros productos de la combustión incompleta.		
Propiedades Especiales	Luche el fuego de una distancia de seguridad en una localización protegida. Abra y empapa cualquier masa con una corriente del agua para prevenir ignición. Superficie fresca con la niebla del agua. El material fundido puede formar las gotitas llameantes. El agua o la espuma puede causar espumejear. Uso del agua en el producto en las temperaturas sobre 100 °C (212 °F) pueden hacer el producto expandir con la fuerza explosiva. No permita líquida correr en las alfombrillas o las aguas del público.		
Medios de Extinción	Utilizar polvo químico seco, espuma, dióxido de carbono o neblina de agua.		
Protección de los Combatientes de Incendios	Los bomberos deben utilizar equipo de bomberos y ropa de protección completos incluyendo aparatos de aire auto-contenido de presión positiva aprobados por NIOSH para proteger contra posibles productos peligrosos de la combustión o descomposición, y la insuficiencia de oxígeno.		

SECCION 6: MEDIDAS CONTRA DERRAMES O FUGAS ACCIDENTALES

Tomar precauciones adecuadas para proteger su propia salud y seguridad antes de intentar limpiar o controlar un derrame. Para información más específica, remítase a la Reseña de Emergencias en la Página 1, Controles de Exposición y Protección Personal en la Sección 8 y Consideraciones sobre la Disposición Final en la Sección 13 de esta MSDS.

Contenga al personal no esencial del derramamiento y del evacute. En superficies duras, un derramamiento puede crear un peligro deslizante. En un área urbana, la limpieza general se derrama cuanto antes; en ambientes naturales, busque el consejo de la limpieza general de especialistas ambientales. Equipe a equipos de la limpieza general del equipo protector apropiado y aconséjelos de peligros pertinentes. La limpieza general traspalando los sólidos y limpiando polvo y/o multas con la aspiradora y el lugar recogieron el material en envases cerrados. No seque el barrido ni sople el polvo alrededor con aire comprimido. El residuo se puede quitar con agua si es permitido por regulaciones. El mojado abajo puede producir una superficie muy deslizadiza. Se conforman con todos los leyes y regulaciones.

SECCION 7: MANEJO Y ALMACENAJE

Manejo	Utilice las precauciones normales al manejar soluciones líquidas calientes, fundidas. No inhalar los humos o vapores del material calentado. No permita que el material caliente entre en contacto con la piel. Con el producto en las temperaturas ambiente, evite de crear y de respirar el polvo. Lávese completamente después del manejo.
Almacenaje	Almacén solamente de acuerdo con estándares de NFPA. Este material puede coger el fuego si está recalentado. No caliente este material sobre su temperatura de inflamabilidad. Temperatura de inflamabilidad la llama y de bobinas eléctricas abiertas.

SECCION 8: CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

- Controles de Ingeniería** Suministrar ventilación de extracción u otros controles de ingeniería para mantener las concentraciones de aire en los vapores o nieblas por debajo de los límites recomendados de exposición (véase abajo). Una estación para lavado de ojos y una ducha de seguridad deben estar ubicadas cerca del lugar de trabajo.
- Equipo de Protección Personal** El equipo de protección personal debe seleccionarse con base a las condiciones en que será utilizado este producto. Una evaluación de los riesgos del área de trabajo para los requerimientos de PPE (Equipos de Protección Personal) debe ser realizada por un profesional calificado según reglamentación OSHA. El siguiente pictograma representa los requerimientos mínimos para el equipo de protección personal. Para ciertas tareas puede ser necesario equipo de protección personal adicional. Esta recomendación refleja el mínimo PPE cuando el producto está en las temperaturas elevadas.



- Protección para los Ojos** Utilice un protector que cubra completamente la cara y gafas de seguridad si maneja el material caliente. Con el producto a temperaturas ambiente, los anteojos de seguridad equipados con pantallas laterales se recomiendan como protección mínima en localizaciones industriales. Mantenga una adecuada estación para el lavado de los ojos disponible inmediatamente en el área de trabajo.
- Protección para las Manos** Cuando se maneja el producto a temperaturas elevadas, utilice puños de camisas largos de cuero o guantes resistentes al calor sobre guantes que resistan ataque de productos químicos. Con el producto a temperaturas ambiente, utilice guantes desechables de gomas de nitrilo, neopreno o butílica con el uso repetido o prolongado.
- Protección para el Cuerpo** Prevenga el contacto con la piel al manejar el material caliente. Utilice ropa aislante y resistente al calor tales como un delantal resistente a productos químicos o un traje impermeable. Utilice un traje completo a prueba de calor o internamente enfriado cuando las condiciones de trabajo así lo establezcan.
- Protección Respiratoria** A temperatura ambiente no se espera vaporización. Por lo tanto, no se anticipa la necesidad de protección respiratoria bajo condiciones de uso normal y con ventilación adecuada. Si se anticipan concentraciones de aire por encima de los niveles de exposición permisibles a los lugares de trabajo, debe utilizarse un respirador para vapores orgánicos aprobado por NIOSH y equipado con un pre-filtro de polvos/neblinas. Los factores de protección varían dependiendo del tipo de respirador que se utiliza. Los respiradores deben utilizarse de acuerdo a los requisitos de OSHA (29 CFR 1910 134).
- Comentarios Generales** Utilizar buenas prácticas de higiene personal. Lavarse las manos y otras partes expuestas de la piel con jabón suave antes de comer, beber, fumar, usar el baño o al salir del trabajo. NO DEBE utilizarse gasolina, kerosene, solventes o abrasivos severos como limpiadores de piel.

Guías de exposición ocupacional

Sustancia	Niveles de Exposición Permisibles para Lugares de Trabajo
1) Cera parafínica, petróleo, tratada con arcilla	ACGIH (Estados Unidos). STEL: 2 mg/m ³ NIOSH (Estados Unidos). TWA: 2 mg/m ³

SECCION 9: PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

Estado Físico	Sólido. (en las temperaturas ambiente.)	Color Blanco.	Olor	Olor débil
Gravedad Específica	No disponible.	pH Sin determinar.	Densidad de Vapor	>1 (Aire= 1)
Rango del Punto de Ebullición	No disponible.		Punto de Fusión/Congelación	No disponible.
Presión de Vapor	<0.1 kPa (<1 mmHg) (a 20°C)		Viscosidad (cSt @ 40°C)	No disponible

CITGO 454 Wax

Solubilidad en Agua Insoluble en agua fría.

Características de Volatilidad

Volatilidad despreciable

Propiedades Adicionales Viscosidad (ASTM D445) = 3 a 5 cSt @ 100° C

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad Química	Estable	Polimerización Riesgosa	No se espera que ocurra
Condiciones a evitar	Mantenerse alejado del calor extremo, de las chispas, de la llama abierta, y de las condiciones fuertemente que oxidan.		
Incompatibilidades del Material	Oxidantes Fuertes.		
Descomposición Productos Riesgosos	No se identificó productos peligrosos adicionales de la descomposición con excepción de los productos de la combustión identificados en Sección 5 de este MSDS.		

SECCION 11: INFORMACION TOXICOLOGICA

Para más información relacionada con la salud, referirse a la **Reseña de Emergencias en la Página 1** y a la **Identificación de Riesgos en la Sección 3** de esta MSDS.

Datos de Toxicidad **Cera parafínica, petróleo, tratada con arcilla:**
ORAL (LD50): Agudo.: >5000 mg/kg [Rata].
DERMICO (LD 50): Agudo.: >5000 mg/kg [Conejo].

Cera parafínica, petróleo, tratada con arcilla:
Refined paraffin waxes are generally considered to have a low order of toxicity. In clinical acute and repeated dose studies, paraffinic and microcrystalline waxes exhibited slight erythema. Further, these clinical studies did not find any skin sensitization. In some case studies, autoimmune conditions have been reported after injection or implantation of paraffin waxes in humans. Typical symptoms include fatigue, weakness, joint or muscle pain, dry mouth and eyes, rashes hair loss, lymph gland atrophy, formation of autoantibodies and progressive systemic sclerosis.

SECCION 12: INFORMACION ECOLOGICA

Ecotoxicidad	Prueba ecológica de los efectos no se ha conducido en este material. Se espera que las descargas causen solamente el daños ambiental localizada y no-persistente.
Destino Ambiental	Las ceras del petróleo (mineral) flotarán normalmente en el agua. En canales que fluyen estancados o lentos, una capa de la cera puede reducir el intercambio atmosférico del oxígeno con el sistema del agua. Si la capa de la cera no se quita, el agotamiento del oxígeno puede dar lugar a pérdida de vida marina.

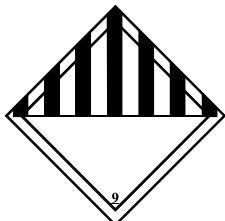
SECCION 13: CONSIDERACIONES SOBRE LA DISPOSICION FINAL

Las características de riesgo y la clasificación regulatoria de los desechos pueden cambiar con el uso del producto. De acuerdo con esto, es responsabilidad del usuario determinar la metodología apropiada para el almacenaje, transporte, tratamiento y/o desecho de los materiales usados y residuos en el momento de su disposición final.

Las condiciones de uso pueden ocasionar que este material se convierta en un "desecho peligroso", tal como lo definen los reglamentos federales y estatales. Es responsabilidad del usuario determinar si el material es un "desecho peligroso" RCRA al momento de su disposición. El transporte, tratamiento, almacenaje y disposición final del material de desecho debe ser llevado a cabo de acuerdo con los reglamentos RCRA (ver 40 CFR 260 hasta 40 CFR 271). El estado y/o las regulaciones locales pueden ser más restrictivos. Contacte el RCRA/Superfund Hotline al (800) 424-9346 o a su agencia US EPA regional para solicitar orientación concerniente a casos específicos sobre disposición final.

CITGO 454 Wax

SECCION 14: INFORMACION SOBRE EL TRANSPORTE

Clasificación DOT	Bajo ciertas condiciones, material regulado por el Departamento de Transporte de los E. E. U. U. Este material es regulado por el Departamento de Transporte de los E.E.U.U solamente cuando se ofrece para el envío a temperaturas sobre 212º F (100º C). La descripción del envío enumerada abajo se aplica solamente a los envíos de este producto que son regulados por el departamento del transporte de los E.E.U.U.		
Nombre correcto para transporte	Líquido elevado de la temperatura, n.e.o. (n.o.s.)		
Clasificación de Riesgo	9	Grupo(s) de Embalaje	III
		UN/NA ID	UN 3257
Cantidad Reportable	No se ha establecido una cantidad denunciante (RQ) no se ha establecido para este material.		
Letreros		No. de Guía para Respuesta de Emergencia	171
		No. HAZMAT STCC	No disponible
		Clasificación MARPOL III	No es un "Contaminante Marino" de DOT de acuerdo con 49 CFR 171.8.

SECCION 15: INFORMACION REGLAMENTARIA

Inventario TSCA	Este producto y/o sus componentes están en la lista del inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas ("Toxic Substances Control Act" o TSCA).
SARA 302/304	El Título III de la ley SARA (Superfund Ammendments and Reauthorization Act) de 1986 requiere que las instalaciones sujetas a las Sub-secciones 302 y 304 suministren información sobre planificación y notificación de emergencias basadas en Cantidades Umbrales de Planificación (Threshold Planning Quantities o TPQ's) y Cantidades Reportables (RQ's) para "Sustancias Sumamente Peligrosas" indicadas en 40 CFR 302.4 y 40 CFR 355. No se identificaron componentes.
SARA 311/312	El Título III de la ley SARA (Superfund Ammendments and Reauthorization Act) de 1986 requiere que las instalaciones sujetas a esta Sub-sección suministren información adicional sobre químicos clasificados como "Categoría de Riesgo" tal como se define en 40 CFR 370.2. Este material sería clasificado bajo las siguientes categorías de riesgo: No se identificaron categorías de riesgo bajo SARA 311/312.
SARA 313	Este producto contiene los siguientes componentes en concentraciones superiores a los niveles mínimos que se indican como químicos tóxicos en 40 CFR Parte 372 según los requerimientos de la Sección 313 de SARA: No se identificaron componentes.
CERCLA	La ley CERCLA (Comprehensive Environmental Response Compensation and Liability Act) de 1980 requiere notificación al National Response Center concerniente a la fuga o derrame de cantidades de "sustancias peligrosas" en cantidad igual o superior a la Cantidad Reportable (RQ) indicada en 40 CFR 302.4. Tal como lo define CERCLA, el término "sustancia peligrosa" no incluye al petróleo, bien sea petróleo crudo o cualquiera de sus fracciones que no esté designada específicamente en 40 CFR 302.4. A este producto o salida de refinería no se le conoce sustancias químicas sujetas a este estatuto. Sin embargo, se recomienda que se contacte a las autoridades estatales y locales para determinar si existen otros requerimientos de reportes en caso de derrame.
CWA	Se clasifica este material como un aceite bajo la Sección 311 del acta limpio del agua ("Clean Water Act" o CWA) y del acto de la contaminación por petróleo de 1990 ("Oil Pollution Act" o OPA). Descarga o derramamientos que producen un brillo visible en las aguas de los Estados Unidos, sus litorales colindantes, o en los conductos que conducen a las aguas superficiales se deben divulgar al centro nacional de la respuesta de EPAs al (800) 424-8802.
Propuesta 65 de California	Este producto no se sabe para contener el ninguna componentes para las cuales el estado de California ha encontrado para causar el cáncer, los defectos del nacimiento o el otro daño reproductivo.

CITGO 454 Wax

**Rótulo de la ley
de Derecho
al Conocimiento,
New Jersey**

Para Nueva Jersey R-T-K requisitos de etiquetado, refiera a los componentes enumerados en la sección 2

**Observaciones
Reglamentarias
Adicionales**

No hay observaciones reglamentarias adicionales.

SECCION 16: OTRAS INFORMACIONES

Refiérase a la parte Superior de la Página 1 para la Clasificación de Riesgo de la HMIS y NFPA para este producto.

INFORMACIÓN SOBRE REVISIONES

Nro. de Versión 1.0
Fecha de Revisión 01/07/2003
Fecha de Impresión Impreso el 01/07/2003.

ABREVIACIONES

AP: Aproximadamente EQ: Igual a >: Mayor que <: Menos que NA: No Aplica ND: No hay Datos NE: No se ha Establecido
ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales AIHA: Asociación Americana de Higiene Industrial
IARC: Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer NTP: Programa Nacional de Toxicología
NIOSH: Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional
NPCA: Asociación Nacional de Fabricantes de Pinturas y Recubrimiento HMIS: Sistema de Información de Materiales Peligrosos
NFPA: Asociación Nacional de Protección Contra Incendios EPA: Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos

RENUNCIA A RESPONSABILIDAD CIVIL

LA INFORMACIÓN EN ESTA MSDS FUE OBTENIDA DE FUENTES QUE CREEMOS SON CONFIABLES. SIN EMBARGO, LA INFORMACIÓN SE OFRECE SIN GARANTÍA, EXPRESA O IMPLICITA REFERENTE A SU EXACTITUD. CIERTA INFORMACIÓN Y CONCLUSIONES AQUÍ PRESENTADAS SON OBTENIDAS DE FUENTES DISTINTAS A LAS DE LAS PRUEBAS DIRECTAS SOBRE LA SUSTANCIA EN SI. ESTA MSDS FUE PREPARADA Y DEBE UTILIZARSE SOLAMENTE PARA ESTE PRODUCTO. SI EL PRODUCTO SE UTILIZA COMO COMPONENTE DE OTRO PRODUCTO, LA INFORMACIÓN DE ESTA MSDS QUIZA NO SEA APLICABLE. LOS USUARIOS DEBEN REALIZAR SUS PROPIAS INVESTIGACIONES PARA DETERMINAR SI LA INFORMACIÓN Y EL PRODUCTO SON ADECUADOS PARA SU PROPÓSITO PARTICULAR.

LAS CONDICIONES O METODOS PARA EL MANEJO, ALMACENAJE, USO Y DISPOSICION FINAL DEL PRODUCTO ESTÁN FUERA DE NUESTRO CONTROL Y PUEDEN ESTAR FUERA DEL ALCANCE DE NUESTRO CONOCIMIENTO. POR ESTA Y OTRAS RAZONES, NO ASUMIMOS RESPONSABILIDAD Y DESCONOCEMOS EXPRESAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR PÉRDIDAS, DAÑOS, O GASTOS QUE SURGIERAN O QUE ESTEN EN CONEXION DE ALGUNA MANERA CON EL MANEJO, ALMACENAJE, USO O DISPOSICION FINAL DEL PRODUCTO.

* * * * * FIN DE LA MSDS * * * * *